

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2013

Asistentes:

D. César Chaparro Gómez
D. Pedro Juan Galán Sánchez
Dña. Dolores García Oliva
D. Ramiro González Delgado
Dña. Victoria Manzano Ventura
D. Jesús Ureña Bracero
Dña. Diana Villanueva Romero

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica en la Sala de Reuniones del Departamento de *Ciencias de la Antigüedad* a las 10, 15 h del día 3 de julio de 2013, el Coordinador da inicio a la sesión, que ha sido convocada con el siguiente Orden del día:

- 1) Constitución de la nueva Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica.
- 2) Informes del Coordinador.
- 3) Análisis del rendimiento académico general de la titulación (Observatorio de indicadores de la UEx).
- 4) Revisión de las temáticas de los Trabajos Fin de Grado para el curso 2013-2014.
- 5) Corrección y aprobación, si procede, de las fichas de las asignaturas del curso 2013-2014.
- 6) Ruegos y preguntas.

Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión, por correo electrónico, los siguientes documentos:

- Nueva normativa sobre los “Criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación”.
- Informe favorable de la ANECA sobre la propuesta de modificación del plan de Estudios del Grado en Filología Clásica.
- Datos sobre el rendimiento académico general de la titulación (según el Observatorio de indicadores de la UEx).
- Ofertas de Trabajos Fin de Grado para el curso 2013-2014.
- Fichas de asignaturas para el curso 2013-2014
- Deficiencias de las fichas de 2013-2014.

1) Se procede a la constitución de la nueva Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica, integrada por los siguientes miembros:

Coordinador y Secretario:

D. Pedro Juan Galán Sánchez

Vocales:

D. César Chaparro Gómez (Filología latina)
Dña. Dolores García Oliva (Historia medieval)
D. Ramiro González Delgado (Filología Griega)
D. Santiago López Moreda (Filología latina)

Dña. Victoria Manzano Ventura (Filología latina)
D. Jesús Ureña Bracero (Filología griega)
Dña. Diana Villanueva Romero (Estudios ingleses)
Dña. Carmen Fernández Cerro (P.A.S.)
Dos alumnos, nombrados por el Consejo de Alumnos.

2) En primer lugar, el Coordinador, en nombre de la Comisión, da las gracias a los miembros que han causado baja y que han asistido y participado regularmente en las reuniones de la Comisión de Calidad durante cuatro años: D. Julián Chaves Palacio y D. Manuel Mañas Núñez. Asimismo, da la bienvenida a los tres nuevos miembros de la Comisión: D. M^a Dolores García Oliva, D. Santiago López Moreda y Dña. Carmen Fernández Cerro. En segundo lugar, el Coordinador comenta brevemente la nueva “Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación” (aprobada por Consejo de Gobierno el 10/04/2013), que sustituye a la anterior y que, entre otras cosas, establece que los dos alumnos de la Comisión habrán de ser elegidos por el Consejo de Alumnos. En tercer lugar, el Coordinador comunica que la ANECA, con fecha 26/04/2013, aprobó la “Propuesta de Modificación del VERIFICA” tramitada en el mes de diciembre de 2012. La aprobación incluye una sola Recomendación de tipo técnico, que ya ha sido aceptada y tramitada, en relación con el “acceso y admisión de estudiantes”.

3) La Comisión, de acuerdo con el art. 4, 2, punto 4º de la “Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación”, analiza el rendimiento académico general de la titulación a partir de los datos proporcionados por el “Observatorio de indicadores de la UEx”, concluyendo que tales datos son, en general, satisfactorios y que muestran un rendimiento académico de los alumnos conforme con los parámetros previstos (dichos datos se recogen en Anexo nº 1 al Acta).

4) La Comisión, por encargo de la Comisión de Calidad de Centro, revisa las temáticas de los Trabajos Fin de Grado para el curso 2013-2014, concluyendo que los temas propuestos se ajustan adecuadamente a lo que debe ser un TFG. De todos modos, se insiste, una vez más, en que el Trabajo Fin de Grado no es un trabajo de investigación, y que las temáticas y las metodologías de trabajo deben ajustarse a las capacidades, los conocimientos y las destrezas propias de los alumnos de 4º curso de Grado. Se llama también la atención sobre la propuesta de muchos trabajos de literatura y pocos de lingüística (la oferta de TFG se recoge en Anexo nº 2 al Acta).

5) La Comisión, en su revisión de las fichas del Grado en Filología Clásica detecta una serie de deficiencias que deben ser corregidas por los profesores encargados de impartir las distintas asignaturas. Tales deficiencias son las siguientes:

- Historia de Europa:

- o *Titulaciones*: incluir las cuatro Filologías (además de Estudios Ingleses)
- o *Carácter*: Formación Básica (no “obligatoria”)
- o *Objetivos*: Incluir los objetivos de las cinco Filologías.
- o *Competencias*: Incluir las competencias de las cinco Filologías.
- o *Sistemas de evaluación*: Suprimir 80 % / 20 %, y sustituirlo por 70 %/ 30 %

o *Horario de tutorías*: incluir las Tutorías Provisionales, remitiendo a la Web del Centro para las Tutorías Definitivas.

- Gramática normativa del español:

o *Archivo*: Poner el nombre oficial de la asignatura.

o *Carácter*: Formación Básica (no “obligatoria”).

o *Objetivos*: Suprimir los objetivos de Estudios Ingleses. Incluir los objetivos de las otras cuatro Filologías.

o *Competencias*: Suprimir las competencias de Estudios Ingleses. Incluir las competencias de las otras cuatro Filologías.

o *Actividades formativas*: las actividades de SL deben sumar 15 horas (no 17). Las horas de TP deben ser 3 (no 1).

o *Sistemas de evaluación*: Especificar que la Evaluación continua supone el 30 % de la nota final. Especificar igualmente, qué porcentaje de ese 30 % corresponde, a su vez, a las “lecturas obligatorias de artículos lingüísticos”, a los “ejercicios prácticos” y, en su caso, a la “asistencia a clase”. Incluir “Criterios de evaluación”.

o *Horario de tutorías*: Incluir el horario provisional de “Tutorías de libre acceso”, indicando que las el horario definitivo aparecerá en la página web del centro: <http://calidadepcc.unex.es/GestionAcademicaFyL/#>

- Cultura latina en sus textos (poesía):

o *Competencias*: la competencia específica 11 no es la nº 24 del VERIFICA, sino la nº 45.

- Segunda lengua extranjera I (Inglés):

o *Denominación*: Foreign Language I (English).

o *Semestre*: 3º (no 1º).

o *Carácter de la asignatura*: "Formación básica" (no “obligatoria”).

o *Actividades formativas*: las actividades de GG deben sumar 30 horas (no 35).

o *Sistemas de evaluación*: Incluir "Criterios de evaluación”.

o *"Convocatoria extraordinaria"*: supresión del siguiente párrafo: "Aquellos alumnos que no posean esta nota sólo podrán aspirar a una nota máxima de 7". Inclusión de un "sistema alternativo de evaluación".

- Segunda lengua extranjera II (Inglés):

o *Denominación*: Foreign Language II (English)

o *Semestre*: 4º (no 2º).

o *Carácter de la asignatura*: "Formación básica" (no “obligatoria”).

o *Actividades formativas*: las actividades de GG deben sumar 30 horas (no 35). La suma total debe ser 150 horas (no 145).

o *Sistemas de evaluación*: Incluir "Criterios de evaluación”.

o *"Convocatoria extraordinaria"*: supresión del siguiente párrafo: "Aquellos alumnos que no posean esta nota sólo podrán aspirar a una nota máxima de 7". Inclusión de un "sistema alternativo de evaluación".

- Textos latinos I:

o *Profesor Coordinador*: incluir el nombre.

o *Competencias*: solamente aparecen dos. Habría que incluir, al menos, la 22, la 36 y la 46, todas ellas relativas al dominio y capacidad de traducción de textos latinos.

o *Horario de tutorías*: incluir los horarios provisionales de los dos profesores de la asignatura.

- Textos latinos II:

o *Temario de la asignatura*: incluir los contenidos del “tema 4”.

- Historia de Grecia y Roma:

o *Sistemas de evaluación*: incluir “criterios de evaluación”.

- Comentario filológico de textos griegos:

o *Página Web*: la página que se incluye no es la del profesor de la asignatura.

o *Objetivos*: los trece “Objetivos específicos” que se incluyen son, en realidad, “Competencias”. Los auténticos objetivos específicos son los que aparecen a partir del nº 13: “Además...”

o *Actividades formativas*: debe rehacerse todo el cuadro, ya que las actividades formativas de esta asignatura son todas de GG (no de SL).

- Literatura latina I:

o *Materia*: “Filología latina” (Suprimir “Literatura en sus géneros literarios”).

o *Sistemas de evaluación*: incluir “criterios de evaluación”.

o *Horario de tutorías*: Suprimir la 2ª dirección, que ya no está operativa: <http://www.fyl-unex.es>

- Textos latinos III:

o *Horario de tutorías*: Incluir las “Tutorías provisionales”.

o *Sistemas de evaluación*: Incluir “criterios de evaluación”.

- Del latín a las lenguas romances:

o *Competencias*: la competencia específica 2 no es la nº 11 del VERIFICA, sino la nº 45. La competencia 3 (nº 48 del VERIFICA) debe suprimirse, ya que no es propia del módulo Optativo, al que pertenece la asignatura.

o *Resultados de aprendizaje*: los resultados de aprendizaje nº 2 y nº 3 no son del VERIFICA, por lo que deben suprimirse. Se podría incluir, en cambio, el resultado de aprendizaje nº 4 del VERIFICA (“Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina”).

o *Sistemas de evaluación*: En el “Sistema general de evaluación” debe suprimirse, por impropio, la coetilla final: “A partir de convocatorias posteriores al año académico en el que el estudiante ha cursado la asignatura las actividades formativas ocuparán el 100% del total de la calificación”.

- Literatura latina II:

o *Objetivos*: El “objetivo específico” nº 5 (“Lectura en castellano de *Troyanas* de Séneca, el *Satiricón* de Petronio, 3 cartas de Séneca a Lucilio, y al menos un libro de la obra de Valerio Máximo”) no procede incluirlo en este apartado. Podría incluirse dentro del apartado de “Metodología” o de “Sistemas de evaluación”.

o *Temario de la asignatura*: el temario debe rehacerse, ya que es preceptivo distinguir entre “denominación del tema” y “contenidos del tema”.

o *Metodología*: ha de aclararse qué se quiere decir exactamente con el siguiente párrafo: “Es obligatoria la lectura de los autores y obras que se señalan en cada tema”.

o *Sistemas de evaluación*: incluir “criterios de evaluación”.

- Literatura griega II:

o *Actividades formativas*:

- Debe rehacerse todo el cuadro, ya que no parece adecuado que el profesor se limite a impartir en clase únicamente 2 temas (uno de ellos de tipo introductorio) y que los alumnos tengan que preparar por su cuenta 10 temas, disponiendo de solo 6 horas para la preparación y el estudio de cada uno de ellos.
- Esta asignatura cuenta con 2 horas de TP (no 4).
- Debe suprimirse, por improcedente, la coletilla siguiente: “La distribución de horas de Enseñanza Presencial por temas podrá variar en función del Grupo de Actividad (1º ó 2º)”

o *Metodología*: Debe rehacerse todo el apartado por la misma razón que debía rehacerse el cuadro de las “Actividades formativas”: no parece posible preparar y estudiar diez temas con 6 horas de dedicación para cada uno de ellos.

o *Temario de la asignatura*: el temario debe rehacerse, ya que es preceptivo distinguir entre “denominación del tema” y “contenidos del tema”.

6) Ruegos y preguntas: D. Ramiro González manifiesta la conveniencia de que las faltas de ortografía se penalicen con el mismo criterio en todas las asignaturas. D. César Chaparro manifiesta la conveniencia de que haya directrices comunes, por parte de la Comisión de Calidad de Centro, acerca de todas aquellas cuestiones discutibles que afecten a todas las asignaturas.

Sin más asuntos que tratar, a las 10,50 h se levanta la sesión. De todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica, en Cáceres a 3 de julio de 2013.

Fdo.: Pedro Juan Galán Sánchez
Coordinador y Secretario de la Comisión

ANEXO n° 1 al Acta del 3 de julio de 2013
Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica

OBSERVATORIO DE INDICADORES DE LA UEx

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

	<u>2009-10</u>	<u>2010-11</u>	<u>2011-12</u>	<u>2012-13</u>
<i>Nota media de acceso de los alumnos:</i>				
	6,670	8,099	8,460	8,233
<i>Alumnos matriculados en primer curso:</i>				
	7	11	11	14
<i>Alumnos matriculados totales (cuatro cursos)</i>				
	7	17	23	34
<i>Convocatorias medias para aprobar:</i>				
	1,10	1,16	1,28	
<i>Tasa de rendimiento (créditos matriculados // créditos aprobados):</i>				
	77,14	61,93	73,25	
<i>Tasa de éxito (créditos presentados // créditos aprobados):</i>				
	78,26	73,65	80,29	
<i>Satisfacción con la actividad docente:</i>				
Grado	7,88 (1°)	7,80 (1°)	[61 Grados]	
Dpto.	8,11 (1° emp.)	8,26 (1°)	[40 Dptos.]	
<i>Cumplimiento de las obligaciones docentes:</i>				
Grado:	92,40 (5°)	90,08 (38°)	[61 Grados]	
Dpto.:	94,52 (2°)	95,76 (1°)	[40 Dptos.]	

ANEXO nº 2 al Acta del 3 de julio de 2013
Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica

DPTO. CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

Ofertas de Trabajo Fin de Grado
(2013-2014)

Prof. César Chaparro Gómez: “Las mujeres en los *Anales* de Tácito: madres, esposas...”

(El Trabajo Fin de Grado consiste en el análisis de los personajes femeninos que aparecen en la obra de Tácito, *Anales*, examinando sus retratos y estereotipos desde una perspectiva retórica).

Prof. Pedro Juan Galán Sánchez: “La biografía y la personalidad de Marcial a partir de los datos autobiográficos presentes en sus epigramas”.

(Sobre la base de la lectura completa de la obra de Marcial, la finalidad del trabajo es localizar y organizar todo tipo de datos biográficos del mencionado poeta latino diseminados en sus epigramas, a fin de intentar reconstruir, de un modo ordenado y coherente, los rasgos más relevantes de su biografía, su personalidad, sus relaciones –de amistad, sociales y literarias– sus costumbres, etc.).

Prof. Juan María Gómez Gómez: “Las historias del Rey Lear y de Cimbelino en la *Historia Regum Britanniae* de Geoffrey de Monmouth y en William Shakespeare”.

(El trabajo se centrará en la detección y estudio de los paralelismos y divergencias que se producen en el tratamiento de las historias del Rey Lear y de Cimbelino que hacen Geoffrey de Monmouth (siglo XII), en su obra escrita en latín *Historia Regum Britanniae*, y William Shakespeare, en *El Rey Lear* y en *Cimbelino*).

Prof. Juan María Gómez Gómez: “Ecos de la *Eneida* en *Las Navas de Tolosa* de Cristóbal de Mesa”.

(El trabajo se centrará en la detección de los tópicos fundamentales de la épica clásica grecolatina en *Las Navas de Tolosa* (1594) del autor de Zafra Cristóbal de Mesa, con atención especial a los ecos de la *Eneida* en el poema épico español, para realizar un análisis de los paralelismos temático-compositivos entre ambas obras).

Prof. Ramiro González Delgado: “*De theriaca ad Pamphilianum* de Galeno”.

(Traducción y comentario de esta obra de Galeno, que todavía no ha sido vertida a una lengua moderna).

Prof. Ramiro González Delgado: “Epigrama y aritmética. Metrodoro y Antología Palatina XIV”.

(El libro XIV de la Antología Palatina está formado por epigramas que recrean puzles, enigmas, oráculos y juegos aritméticos. Cuarenta y cinco de ellos son ejercicios matemáticos, todavía no traducidos al castellano, en su mayoría (39) de Metrodoro, un gramático poco conocido que vivió entre los siglos V y VI d.C. Proponemos como TFG la traducción y comentario de estos epigramas).

Prof. M^a Luisa Harto Trujillo: “Los topónimos extremeños: orígenes y significados”.

(Los topónimos proporcionan información sobre historia, geografía, cultura, religión... pues son nombres bastante fijos que han perdurado a través de los siglos. Por tanto, estudiar la toponimia de Extremadura es conocer mejor qué pueblos han vivido en ella, cuáles eran sus lenguas y cuáles sus intereses).

Prof. Juan Carlos Iglesias Zoido: "Tucídides visto desde el siglo XX".

(El objetivo del trabajo es estudiar las diferentes interpretaciones de la obra de Tucídides en el ámbito de la teoría política y las relaciones internacionales a lo largo del siglo XX. En concreto, se analizará de manera crítica la bibliografía más importante dedicada a esta cuestión en la que se pone de manifiesto la inmensa influencia del historiador ateniense sobre los pensadores políticos contemporáneos).

Prof. Miryam Librán Moreno: “La tragedia griega fragmentaria: reconstrucción de obras perdidas de Esquilo, Sófocles y Eurípides”.

(Traducción y comentario de fragmentos trágicos conservados. Reconstrucción de una tragedia perdida gracias a elementos pictóricos y fuentes mitográficas).

Prof. Miryam Librán Moreno: “J. R. R. Tolkien y el mundo clásico”.

(Estudio y análisis de la influencia de la literatura grecolatina en la creación del *legendarium* de J. R. R. Tolkien).

Prof. Santiago López Moreda: “Elementos de la novela picaresca en el *Satiricón* de Petronio”.

(Se trata de analizar los componentes sociales objetos de crítica, los personajes y situaciones, para observar su influencia en la novela picaresca española. Merece especial atención la crítica moral).

Prof. Victoria Manzano Ventura: “Dioses, mitos y leyendas en la *Farsalia*: el colapso de la tradición”.

(Estudio de los diferentes mitos y leyendas –configuradores de la historia de Roma– que Lucano desmiente y subvierte en la *Farsalia*, y análisis de la finalidad última que explica la radical actitud destructora de mitos propia del poeta de Córdoba).

Prof. Manuel Mañas Núñez: “*Collige, virgo, rosas*: estudio, traducción y comentario del poema elegíaco *De rosis nascentibus*”.

(En el poema *De rosis nascentibus*, atribuido a Ausonio, encontramos el famoso tópico del *Collige, virgo, rosas...*, un desarrollo del *Carpe diem* horaciano, pero ahora evolucionado y erotizado con la imagen de la brevedad de la rosa, esto es, de lo efímero de la belleza y de la juventud femeninas. Se trata, pues, de traducir y comentar dicho poema de tan sólo 50 versos, realizando un estudio literario y de tradición clásica que recoja las principales imitaciones que de él hicieron los poetas áureos).

Prof. Luis Merino Jerez: “Estudio comparado de *personae* en las comedias de Plauto y Terencio”.

(El alumno deberá hacer un análisis comparativo de la caracterización de algunos personajes cuya tipología es común en las obras de Plauto y Terencio, anotando para ello los rasgos comunes más significativos y las diferencias encontradas).

Prof. Eustaquio Sánchez Salor: “El *numerus* en el *Orator* de Cicerón”.

(El ritmo en prosa es un recurso que utilizan con frecuencia los escritores. El primer sistematizador teórico de este recurso es Cicerón en su *Orator*. Se trata de analizar las reglas que Cicerón propone para el mismo).

Prof. Francisco J. Tovar Paz: “Tradición clásica de los poetas latinos: La presencia de la lírica latina en el cine”.

(No sólo en el cine histórico habitualmente conocido como “péplum” o “de romanos”, sino en filmes de todo tipo, se hacen citas y alusiones a textos y poetas latinos. Se trata de unas referencias que, en la mayor parte de los casos, no son gratuitas, sino que aportan claves hermenéuticas a las tramas de las películas, a la vez que permiten una “sui generis” Historia de la Literatura Latina. El Trabajo de Fin de Grado que se propone se incardina en las Tutorías Programadas impartidas en la asignatura “La cultura latina en sus textos (poesía)”, y consiste en el rastreo, análisis e interpretación de menciones a autores y obras clásicos presentes en determinado corpus de filmes; dichas menciones son consideradas conforme a criterios metodológicos contemporáneos de la Tradición Clásica y el Arte Comparado. Para ello se cuenta con un importante bagaje de estudios previos, de bases de datos de filmes y referencias a poetas y poemas que permiten un enfoque riguroso y original del tema objeto de estudio, al tiempo que plantea una interesante lectura de conjunto de los conocimientos adquiridos en el Grado).

Prof. Francisco J. Tovar Paz: “El latín vulgar en fuentes relacionadas con Extremadura: léxico, expresiones y estructuras lingüísticas vulgares en las *Vitas Patrum Emeretensium*”.

(Si bien la transformación de una lengua procede de los usos orales de ésta, dichos usos aparecen no sólo reflejados sino adaptados en las lenguas escritas, y resultan particularmente relevantes cuando se manifiestan en textos que informan sobre su entorno sociopolítico y cultural más inmediato, tal como sucede en las *Vitas Patrum Emeretensium*, y ello desde el propio título. El Trabajo de Fin de Grado que se propone se incardina en la asignatura “Del latín a las lenguas romances”, si bien se trata de un estudio que no sólo abarca todas las disciplinas filológicas, sino que orienta la mirada hacia dos lenguas, la lengua fuente y la de destino, al tiempo que permite comprobar las raíces culturales en los procesos de transformación de la lengua latina hacia la lengua española).

Prof. Joaquín Villalba Álvarez: “Parodia del estilo elevado en las *Sátiras* de Juvenal”.

(Se trata de elaborar un análisis del lenguaje empleado por Juvenal en sus *Sátiras*, haciendo especial hincapié en el uso de la parodia de géneros literarios denominados “serios” o “elevados” a la hora de caracterizar a los distintos personajes que aparecen en sus composiciones).
